

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Julio 2025



Otro evento que difundió la OIRP, fue que las políticas públicas que respondan a las realidades locales y coloquen a las comunidades en el centro del proceso, fomentando su participación activa en la toma de decisiones, es fundamental para fortalecer el desarrollo sostenible en los territorios. Así lo manifestó el subdirector de Desarrollo Territorial (DDT) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Boris Salazar, durante la reunión sostenida con los dieciocho representantes de la provincia de Bocas del Toro y el alcalde de Changuinola, Fidel Santo.



Puntualizó que el Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) efectuó la sexta Subasta de Letras del Tesoro del año 2025 y, conjuntamente, la compensación de Intereses Preferenciales Hipotecarios por un monto de 345.80 millones de dólares.



También dio a conocer que el plan estratégico distrital, acompañado de un plan de ordenamiento territorial, permite a los gobiernos locales dirigir con mayor claridad sus inversiones y tomar decisiones con equidad y efectividad para sus comunidades, manifestó Juan Carlos Miranda, jefe de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), durante una reunión técnica sostenida con representantes del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).

“El objetivo de nuestra Dirección es elaborar planes estratégicos distritales que respondan de manera efectiva a las necesidades locales, promoviendo un uso más eficiente de los recursos públicos”, señaló Miranda. “Hemos culminado la primera etapa del proceso y nos preparamos para iniciar la segunda, que incorporará componentes clave como el fortalecimiento institucional, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres”, añadió.



Destacó que la calificadora internacional Moody's Investors Service ha confirmado la calificación de riesgo soberano de Panamá en Baa3, manteniéndola dentro del grado de inversión. La perspectiva continúa siendo negativa, reflejando los desafíos que enfrenta el país en materia fiscal, pero reconociendo su resiliencia económica y compromiso con la estabilidad macroeconómica.

Según el más reciente informe publicado el 3 de julio de 2025, Moody's destaca que la economía panameña mantiene sólidos fundamentos estructurales, entre ellos: un historial de alto crecimiento económico sostenido, una economía de servicios con fuerte inversión, un perfil de deuda favorable, sin exposición a riesgo cambiario, y flujos estables provenientes del Canal de Panamá, que ha mostrado signos de recuperación tras los efectos climáticos adversos de 2024.



Subrayó que con el objetivo de fortalecer la transparencia y mejorar la eficiencia en los registros contables del Estado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó la reunión ordinaria del Comité Técnico de Conciliación y Depuración Contable MEF 2025.

En el marco de esta reunión, el director de Administración y Finanzas, Jorge Barnett, destacó la relevancia de este comité como instrumento clave para alcanzar un estado óptimo de las cuentas contables de cada institución gubernamental. Subrayó que el MEF, como rector de la economía y el comercio nacional, está liderando este proceso para establecer una base sólida que permita al resto de las instituciones sumarse con eficacia a esta iniciativa.



Prolifero que el Gobierno Nacional ha delineado una hoja de ruta clara para reducir gradualmente la deuda pública y el déficit fiscal, como parte de una estrategia orientada a fortalecer la estabilidad macroeconómica del país, manifestó el ministro encargado de Economía y Finanzas, Fausto Fernández, durante su ponencia titulada *“Las Expectativas Económicas y Fiscales de Panamá: Retos y Oportunidades”*, presentada en la X Cumbre Financiera Internacional.



El Gobierno de la República de Panamá informa que, durante la sesión plenaria del Parlamento Europeo en Estrasburgo (Francia), celebrada hoy 9 de julio de 2025, se aprobó el Acto Delegado C (2025) 3815 que enmienda el Reglamento Delegado 2016/1675, retirando a la República de Panamá de la lista de jurisdicciones de alto riesgo que presentan deficiencias estratégicas en sus regímenes nacionales de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.



Puntualizó que el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, reafirmó el compromiso firme del Gobierno Nacional con una transformación estructural profunda y sostenible. Destacó como prioridades clave la reforma al sistema de pensiones, el manejo responsable del presupuesto y la atención prioritaria a la provincia de Bocas del Toro, durante instalación de directiva de Asamblea Nacional.

Chapman enfatizó que “el presidente de la República y su gobierno han tenido el coraje de enfrentar los problemas más serios del país, postergados por más de 15 años”, haciendo especial énfasis en la reciente reforma pensional. Esta reforma no solo mejora las condiciones de los jubilados actuales, sino que también establece un modelo más justo, sin aumentar la edad de jubilación ni las cuotas de los trabajadores.